



BOLETÍN INFORMATIVO

| Servicio Geológico Colombiano |

San Juan de Pasto, 11 de julio de 2023, 3:30 p.m.

Boletín semanal de actividad del Complejo Volcánico Cumbal

Del seguimiento de la actividad del COMPLEJO VOLCÁNICO CUMBAL (CVC), el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC) informa que:

Para el periodo comprendido entre el 4 y el 10 de julio 2023, la sismicidad continuó con niveles similares a los registrados en semanas anteriores, tanto en número como en energía sísmica liberada. Continúo el dominio de sismicidad relacionada con movimiento de fluidos en el interior del volcán, seguida de sismos asociados con fractura de roca en el interior del edificio volcánico.

Fue posible localizar 3 sismos, que se ubicaron de manera dispersa sobre el edificio volcánico a distancias epicentrales no mayores a 3 km, profundidades de hasta 6 km respecto a la cima del volcán Cumbal (nivel de referencia 4700 m s.n.m.) y magnitud máxima de 0.1.

Se evidenció columnas de salidas de gases de color blanco, con altura y dispersión variables por la velocidad y dirección de los vientos. Estas emisiones ocurrieron principalmente desde tres campos fumarólicos localizados al noreste del CVC (El Verde, Humeros-Fogones y La Rea), así como desde otros tres campos fumarólicos ubicados al suroeste del CVC (La Banda, Rastrojos y Boca Vieja).

No se observaron variaciones significativas en los demás parámetros geofísicos del monitoreo volcánico.

El nivel de actividad del volcán se mantiene en:

NIVEL AMARILLO ■ (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Para más información visite el siguiente enlace:

<https://www.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Boletines-semanales.aspx>



INFORMACIÓN

Calle 27 N° 9 Este - 25 Barrio La Carolina
Pasto (Nariño), Colombia.
+57 (602) 730 02 93 y (602) 732 07 52
sgc-pasto@sgc.gov.co